



NOTA INFORMATIVA

Madrid, 9 de octubre 2023

ASOCIACIONES DE LA GUARDIA CIVIL RETIRAN SUS REPRESENTANTES DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE ÉTICA PROFESIONAL

Las asociaciones profesionales con representación en el Consejo de la Guardia Civil, **JUCIL, ASES-GC y APC-GC** han acordado retirar a sus representantes del grupo de trabajo para la implantación del Plan de Actuación Ética Profesional y Sistema de Integridad en la Guardia Civil, sumándose a la decisión que tomara la **Unión de Oficiales**, de modo que ya son cuatro, de las siete asociaciones representativas existentes, las que se retiran de este grupo de trabajo.

El principal motivo es que en el sistema que pretende implantarse **ni las asociaciones, ni el Consejo de la Guardia Civil, tendrán una participación real y efectiva**, siendo testigos únicamente de los datos estadísticos que quieran ofrecer.

La necesidad de una participación activa, real y efectiva de las asociaciones ha sido puesta de relieve tras los hechos acontecidos en Cantabria. Como hemos podido leer en los medios, un componente del Cuerpo habría usado los servicios de una mujer en un club de alterne, mostrando su tarjeta profesional y valiéndose de su condición de miembro de la Guardia Civil para no pagar el servicio recibido. La Comandancia de Santander, **pese a tener conocimiento, no habría actuado**, al menos hasta que los hechos han sido de dominio público. Hasta ahora, tampoco se han depurado responsabilidades contra quienes **conociendo los hechos no actuaron pese a tener obligación de hacerlo**, con grave daño a la imagen de la Guardia Civil.



ASES-GC
asociación escala suboficiales
DE LA GUARDIA CIVIL



Unión de Oficiales
GUARDIA CIVIL PROFESIONAL

Lo anterior evidencia que **sin una participación real de las asociaciones se podrán seguir ocultando hechos que deban ser investigados**, como ha ocurrido en la Comandancia de Santander.

Las asociaciones **firmantes no quieren ser partícipes y contribuir a blanquear un Plan de Ética y Sistema de Integridad que no garantiza que los hechos denunciados anónimamente no acaben en la picadora o que se investiguen a la carta**, según qué hechos y según quiénes sean sus responsables.

En tanto no se promueva un **Sistema de Integridad garantista**, con la **participación real de las asociaciones representativas**, y se explique públicamente **por qué se tolera y se omite actuar frente a un hecho tan grave, como el conocido por la Comandancia de Santander**, éstas asociaciones no participarán en el grupo de trabajo, al entender que los hechos revelan la **ausencia de verdadero compromiso de la Dirección General** en el establecimiento de un sistema que vele por la integridad y ética profesional que alcance a todos los niveles.